

Introducción

Apuntes para la historia de la lingüística de las lenguas amerindias

La descripción de las lenguas amerindias durante la época colonial es un aspecto tanto complejo como ambivalente en cuanto a la historia general como a la historia intelectual de América Latina. Por un lado la descripción de las lenguas recién descubiertas se inscribe como una faceta de la dominación política y espiritual de los pueblos vencidos y colonizados. Por otro lado es un capítulo fascinante de la historia intelectual, especialmente de la lingüística. Los frailes-lingüistas en América (parcialmente también en África) se encontraron ante una situación nueva en la historia de la lingüística, tenían que aprender y describir lenguas totalmente desconocidas por ellos para después enseñarlas a otros evangelizadores y sacerdotes los que a su vez tenían que entablar cierta comunicación con los indígenas utilizando estos conocimientos. Hasta aquel momento, el estudio de lenguas en el Antiguo Continente había tenido como objeto lenguas escritas (hebreo, latín, griego), lenguas semi-nativas (árabe) o recientemente también nativas (p.ej. el castellano). Estas lenguas ofrecían, o una larga tradición de cultura escrita (latín) o una tradición más corta pero bastante sólida (castellano) y todas una tradición de descripción gramatical, aunque solamente incipiente como en el caso del castellano (Antonio de Nebrija 1492). Las lenguas encontradas en América no presentaban ninguno de estos rasgos: ni tenían alfabeto,² ni existía descripción lingüística previa por los nativos ni eran habladas por los que se propusieron describirlas. Surgió entonces la tarea fundamental de inventar estrategias para hacer el trabajo de campo, es decir inventar métodos de cómo acercarse a los hablantes, cómo lograr un primer entendimiento de la lengua, cómo elicitar datos lingüísticos, cómo fijarlos por escrito para primero poder analizarlos y después publicar los resulta-

² Unas pocas culturas habían desarrollado una «escritura pictográfica» con tendencias hacia representaciones de sílabas. La gran mayoría eran lenguas ágrafas.

dos. Además estos «colegas» se vieron confrontados con lenguas de estructuras muy diferentes entre sí y muy diferentes de las de su lengua nativa, el castellano o portugués o de las lenguas entonces más conocidas como el latín, el griego, el hebreo y el árabe. Muchas veces sin formación particular al respecto, tuvieron que inventar, en esta situación, métodos de trabajo de campo y a la vez categorías de descripción. Esta última tarea, por sí sola altamente difícil, presentaba una dificultad ideológica adicional, la de la obligación de orientarse por la estructura establecida por Antonio de Nebrija en su gramática latina en el mundo hispanohablante y de Manuel Álvares en el mundo de habla portuguesa. Por un lado, éstos eran los mejores modelos de gramática disponibles en la época, pero por el otro muchos lingüistas sostienen que funcionaron como una «camisa de fuerza» que dificultó la percepción de las diferencias entre la lengua amerindia y la ibero-románica.

La empresa de describir las lenguas amerindias presentaba entonces una amplia gama de retos y circunstancias condicionantes para los lingüistas-evangelizadores. Son estos aspectos de su trabajo los que hay que tomar en cuenta para la historiografía de la lingüística de aquella época.

1º Un aspecto primordial lo constituyen los métodos de trabajo de campo, es decir de cómo conseguir los datos sobre las lenguas. En alguna forma tuvieron que ganar la confianza, forzar, recompensar o encontrar otro modo de obtener las informaciones necesarias en cuanto a la lengua (en forma adecuada y diferenciada para el léxico, estructuras morfosintácticas y fonológicas) y conservarlas (en forma obviamente escrita) para poder analizarlas con detenimiento, verificar hipótesis etc. Es en este campo en el que tenemos la mayoría de informaciones (aunque bastante generales) en textos históricos de la época (Sahagún, Mendieta).

Cabe recordar que en una situación similar se encontraron los etnolingüistas en los años veinte de nuestro siglo al formularse los principios de análisis lingüística del estructuralismo norteamericano. Los frailes-lingüistas de la época colonial, en la mayoría provenientes de la Península Ibérica, experimentaron en principio las mismas condiciones, «inventaron» las mismas estrategias pero en una situación mucho más difícil. No obstante, es significativo que casi ninguno de ellos hace referencia (en las obras que hasta hoy conocemos) a los

métodos o desarrolla una metodología sistemática. Apenas disponemos de algunas indicaciones fundamentales de Sahagún sobre su método etnográfico y de traducción (cuestionario, informantes).³ Sin embargo, no entra en más detalles.

2º Un segundo aspecto clave es el trabajo categorial, es decir el paso de la percepción de fenómenos desconocidos hasta el momento, esparcidos en el habla, tal vez vagamente descritos funcionalmente por los nativos, a la formulación de una categoría gramatical (estructural y funcional). Abundan casos de esta índole. En el ámbito de la fonética/fonología se puede mencionar a título de ejemplo la categorización de la *tonalidad* de ciertas lenguas, el *corte glotal* (saltillo), importante en muchas lenguas amerindias, el fenómeno de la *incorporación y diátesis* (náhuatl) y el de la *transición* (categoría gramatical de la época) en varias lenguas en el ámbito morfosintáctico, *sufijos discursivos* e indicadores gramaticalizados para referirse al habla ajena o marcas reverenciales, fenómenos que hoy en día cabrían en la lingüística textual y pragmalingüística. También hay unidades lingüísticas que tienen una correlación con el estatus social del hablante, ya descritas por los lingüistas coloniales.

El aspecto fonético-fonológico está estrechamente relacionado con la escritura. Para el mismo análisis los lingüistas necesitaban un sistema de transcribir lo oído. Dada la falta de un alfabeto fonético, tuvieron que recurrir al alfabeto castellano. A lo largo de su análisis se daban cuenta de las insuficiencias de este sistema que no era apto para simbolizar «fonemas» no existentes en castellano, inventaron formas diversas (diacríticos, combinaciones de letras y hasta nuevas letras) para resolver este problema. Es interesante que durante ese proceso muchos de los lingüistas no se daban cuenta de la diferencia entre sonido y letra.⁴

³ En el prólogo al Libro Segundo de su *Historia General de las Cosas de Nueva España*; (Sahagún 1956: 73-75); cf. también López-Austin (1974).

⁴ Dice Aguirre Beltrán (1983: 209): «Desde el punto de vista de la lingüística moderna las gramáticas misioneras son bastante deficientes en el tratamiento de las formas gramaticales. Conciben los sonidos en términos de la ortografía; ponen atención exagerada en las reglas de pronunciación derivadas de la ortografía castellana (...).»

Dado que la teoría del lenguaje deriva del conocimiento de las lenguas, la confrontación con lenguas que ofrecen estructuras «nuevas» puede resultar en reflexiones de índole teórica y generar cambios en la teoría lingüística en general. Hasta el momento parece que no se han encontrado tratados sobre teoría del lenguaje elaborados por estos estudiosos de la lengua, ni en forma de prólogos de las gramáticas o de los vocabularios ni en forma de libros separados. No debe excluirse esta posibilidad con la pérdida subsiguiente de los manuscritos, sin embargo, la meta principalmente práctica de su quehacer gramatical deja comprender esta abstinencia teórica. No obstante quiero indicar que la obra del pionero de la etnografía amerindia, Bernardino de Sahagún, pueda interpretarse como resultado de decisiones teóricas. Al parecer, su *Historia general* «llevaba un intento principalmente lingüístico» (Garibay, en Sahagún 1995: 10):

Es esta obra como una red barredora para sacar a luz todos los vocablos de esta lengua, con sus propias y metafóricas significaciones, y todas sus maneras de hablar, y las más de sus antiguallas buenas y malas (Sahagún 1956: 18).

Primero tuvo la idea de elaborar un diccionario del náhuatl⁵ y por razones científicas cambió de propósito y en un género híbrido hizo un tipo de enciclopedia etnográfica con secuencias importantes de historia. Todavía se pueden percibir las huellas de su meta lingüística en el libro sexto. Se refiere a su primera meta, diciendo:

Cuando esta obra se comenzó, comenzóse a decir de los que lo supieron que se hacía un Calepino [diccionario, K.Z.], y aun ahora no cesan muchos de preguntarme que ¿en qué términos anda el Calepino? Ciertamente fuera harto provechoso hacer una obra tan útil para los que quieren aprender esta lengua mexicana, como Ambrosio Calepino la hizo para los que quieren aprender la lengua latina, y la significación de sus vocablos; pero ciertamente no ha habido oportunidad, por que Calepino

⁵ Mendieta (1973: cap. XLIV) señala que Sahagún dejó un *arte* de la lengua náhuatl y un *Calepino* «de doce o trece cuerpos de marca mayor, los cuales tuve en mi poder». Contreras García (1986 II: 608) menciona un *vocabulario* manuscrito trilingüe que se atribuye a Sahagún. También es posible que la obra a la que se refiere Mendieta es la *Historia general*, ya que ésta tiene doce libros y no se conservó ningún *arte* escrito por él.

sacó los vocablos y las significaciones de ellos, y sus equivocaciones y metáforas, de la lección de los poetas y oradores y de los otros autores de la lengua latina, autorizando todo lo que dice con los dichos de los autores, el cual fundamento me ha faltado a mí, por no haber letras ni escritura entre esta gente; y así me fué imposible hacer Calepino. Pero eché los fundamentos para (que) quien quisiere con facilidad le pueda hacer, porque por mi industria se han escrito doce libros de lenguaje propio y natural de esta lengua mexicana (...) hallarse han también en ella todas maneras de hablar, y todos los vocablos que esta lengua usa, tan bien autorizados y ciertos como lo que escribió Virgilio, y Cicerón, y los demás autores de la lengua latina (Sahagún 1956: 21).

El cambio radica probablemente en el reconocimiento de problemas semánticos y lexicográficos de que no tenía sentido correlacionar simplemente vocablos de dos lenguas culturalmente tan diferentes, sino que era indispensable dar mayor explicación enciclopédica e informaciones históricas para poder entender y apreciar el léxico en la totalidad de su dimensión semántica y cultural.

Es interesante percatar que, a pesar de los métodos y las teorías más sofisticadas en nuestro siglo, hay ejemplos de lingüistas de la época colonial que tienen un nivel de reconocimiento gramatical todavía no superado (como el caso de la gramática del achagua (Colombia) escrita por Neira y Ribero) o la gramática de Carochi del náhuatl. Parece que el desarrollo lingüístico en sí mismo no garantiza mejores resultados. Hay que recordar que es importante el talento del lingüista, y había algunos muy excelentes al lado de otros, menos capacitados.

3° Un tercer aspecto de la historiografía de la lingüística colonial es el concepto de lenguaje en el que se basan todas estas descripciones particulares. No es obvio que sea un mismo concepto durante los tres siglos y no es obvio que sea el mismo en todos los autores. Pueden haberse desarrollado «escuelas» regionales o preferencias teóricas según las órdenes religiosas y, finalmente, ideas individuales. Además de estudiar este tipo de diferencia sería interesante descubrir si la confrontación con nuevos fenómenos lingüísticos conducía a reconocimientos teóricos acerca del lenguaje en general.

4° Como ya se mencionó, la iglesia católica impuso, como modelo a seguir para concebir las *artes*, la gramática latina de Antonio de Nebrija. Dadas las diferencias en cuanto a la estructura del latín y de las lenguas amerindias, se considera este modelo impuesto como una

«camisa de fuerza» que impedía el reconocimiento adecuado de las estructuras gramaticales o, suponiendo un reconocimiento más profundo, por lo menos su presentación adecuada. La imposición fue muy estricta:

La metrópoli asigna naturaleza de dogma a la aproximación metodológica de Nebrija y todos los gramáticos que se suceden la dan por válida y única verdadera. Cuando en el siglo XVI dos ingenios perspicaces — Huarte de San Juan de la pie del Puerto y Francisco Sánchez de las Brozas, llamado el *Brocense* — se oponen a la interpretación dogmática, los guardianes celosos de la tradición sacan a la luz la sucia ascendencia judía de los impugnantes y uno de ellos, cuando menos, va a dar con sus huesos a las cárceles oscuras del Santo Oficio de la Inquisición (Aguirre Beltrán 1983: 207).

Esta imposición que restringe la libertad de investigación constituye un aspecto político-científico de máxima importancia para la historiografía lingüística, que recuerda la interdicción de propagar la visión kopernicana de la órbita. Por un lado dificulta reconocer y juzgar la verdadera capacidad de los lingüistas, por el otro exige de nosotros buscar y elucidar las estrategias y formas de aquellos para lograr dos metas contradictorias a la vez: cumplir con el dogma y cumplir con la realidad lingüística lo que algunos lograron con éxito. El problema es bastante complejo: por un lado la gramática de Nebrija era sin duda el mejor modelo y constituía entre los posibles modelos el mejor ofreciendo un marco de referencia heurístico para el análisis lingüístico, pero seguirlo con demasiado rigor podía perjudicar la investigación y la presentación de los datos.

Aparte de estas restricciones lingüísticas hay que prever restricciones ideológicas, es decir de índole religiosa. Existía en la época colonial una discusión sobre el cómo tratar los términos religiosos en las lenguas indígenas. Muchos lingüistas optaron por la intromisión de «préstamos» del español en vez de usar las palabras autóctonas (p.ej. náhuatl: *teotl* 'dios'). Esta es la razón por la cual no se encuentran en muchos vocabularios las palabras indígenas respectivas. Esta censura lingüístico-religiosa es otro aspecto importante a estudiar por la historiografía lingüística de la época en cuestión.

Toda la labor lingüística colonial debe comprenderse desde una perspectiva histórica, es decir la autopercepción y la función media-

dora del trabajo como instrumento de evangelización. La tarea era obvia y no necesitaba ninguna justificación.⁶ Es tal vez por eso que los frailes no perdieron tiempo para aclarar métodos y aspectos teóricos.

5° Los principales lingüistas eran miembros de las órdenes franciscana, agustina y dominicana, más tarde también de los jesuitas, los que más esfuerzo han contribuido al estudio de las lenguas amerindias. Del punto de vista lingüístico sería interesante saber si había — aparte del modelo nebrijense — predilecciones gramaticales en «escuelas lingüísticas» como en la de los jesuitas en Juli (Perú).

También podría pensarse en comparar las obras de lingüistas de España con las de otro origen. Tal vez influye en la sensibilidad de comprensión el hecho de haber nacido con otra lengua materna, la que presenta estructuras más afines a las estudiadas que el castellano o latín. Puede mencionarse el ejemplo de los italianos Horacio Carocho y Ludovico Bertonio.

6° Es obvio que las gramáticas y los vocabularios eran un instrumento de la evangelización. De ahí se comprende por un lado el esfuerzo en general, y por el otro debe haber tenido una repercusión en el diseño de las *artes* y los vocabularios. Juzgando las pretensiones de estas obras se tiene que tener en cuenta su objetivo más o menos pedagógico, no principalmente científico, lo que se profesa abiertamente en algunas.

7° No debe olvidarse en los estudios historiográficos el hecho de la influencia de los evangelizadores, su habla y sus gramáticas, en las lenguas amerindias. El tupí-guaraní, transformado en «língua geral» hablada por los misioneros llevaba una fuerte impronta de sus hablantes no-nativos, lo mismo ocurrió sin duda con otras lenguas, p.ej. el aimara. Esto es obvio en el ámbito del léxico, pero resulta probable también en la fonética y gramática.

8° El estudio pormenorizado de la lingüística colonial, además, nos vuelve más sensibles en lo que se refiere a la validez de los estu-

⁶ Hace excepción Sahagún, quien describe el mundo azteca, lo que era en cierto sentido contrario a las prohibiciones de la religión «pagana», justificando su descripción en las primeras líneas de su famoso prólogo y comparando la necesidad del saber etnográfico con el oficio del médico.

dios modernos acerca de la fase «clásica». Disponemos datos solamente de ciertos tipos de texto. Aparte del problema obvio de no tener acceso a la variedad oral de la época, hay que tener en cuenta que a la vez disponemos de un gama bastante reducida de tipos de texto: relaciones históricas, textos jurídicos, catecismos y gramáticas/vocabularios para algunas pocas lenguas, como el náhuatl, quechua y tupí, mientras que para la mayoría de las otras no disponemos ni de éstos.

9º Finalmente vale la pena estudiar la recepción y el impacto de esta lingüística americana en Europa. El hecho del descubrimiento de nuevas lenguas desencadenó una discusión teológica ya que la doctrina bíblica sostiene que sólo existían 72 lenguas de tal forma que se intentó establecer parentescos de las lenguas amerindias con las mencionadas en la biblia. Parece que las gramáticas no tuvieron impacto sobre el pensamiento lingüístico en la Europa de aquella época. Sólo al final del siglo XVIII y a principios del XIX comenzaron eruditos como el jesuita español Lorenzo Hervás y Panduro, bibliotecario del Vaticano, Lord Monboddó en Escocia, Christoph Gottlieb Murr, Johann Christoph Adelung, Johann Severin Vater y Wilhelm von Humboldt, Johann Karl Eduard Buschmann en Alemania a interesarse por estos conocimientos y utilizarlos para proyectos sobre todo comparativos y teóricos.

Las contribuciones aquí reunidas tocan en forma diversa los aspectos antes indicados. No se tratan todos los aspectos ni tampoco en relación a cada lengua, pero — tomando en cuenta la cantidad de idiomas — el tomo presenta un panorama amplio de lenguas (entre ellas las más estudiadas) y de acercamientos ejemplares a la historiografía lingüística colonial, destacando en su conjunto una multitud de problemas particulares de cada lengua y de cada estudioso de gramática con resultados sumamente interesantes e innovadores. No termina con ello este tipo de estudios, más bien se puede decir que hemos adquirido en la fase inicial perspectivas más claras para el futuro.

Nos damos cuenta de que en la historiografía de la lingüística no se puede descartar la vinculación política, ideológica y económica del quehacer de la labor científica. Por eso hace falta estudiar y juzgar el trabajo de los «colegas coloniales» desde una perspectiva crítica y de sensibilidad histórica a la vez. No se trata ni de alabar desmesuradamente los logros (aunque sorprenda la excelencia de algunos) ni de

ridiculizar con la facilidad de un saber posterior las fallas y los errores, sino analizando ambas hay que *describir* cuidadosamente y sin prejuicios (ni positivos ni negativos) esta empresa fascinante de manejar una situación científica en ese entonces única para la solución de la cual no tenían experiencia.

Indicaciones bibliográficas

- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1983): *Lenguas vernáculas. Su uso y desuso en la enseñanza: la experiencia de México*, México D.F.: CIESAS.
- Contreras García, Irma (1986): *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana*, 2 vols., México D.F.: UNAM.
- Kobayashi, José María (1974): *La educación como conquista (empresa franciscana en México)*, México D.F.: El Colegio de México.
- López-Austin, Alfredo (1974): «The Research Method of Fray Bernardino de Sahagún: The Questionnaires», in: Edmonson, Munro S. (ed.): *Sixteenth-Century Mexico. The Work of Sahagun*, Albuquerque: University of New Mexico Press, 111-149.
- Mendieta, Gerónimo de (1973): *Historia eclesiástica indiana*, estudio preliminar y edición de Francisco Solano y Pérez-Lila, 2 vols., Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Sahagún, Bernardino de (1956): *Historia general de las cosas de Nueva España*, editado con numeración, anotaciones y apéndices por Angel María Garibay, México D.F.: Porrúa, 8ª edición 1992.